

AUDITORES DEL PACIFICO AUDIPAC S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Junto con la opinión del auditor externo

Contenido

Opinión del auditor externo

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado Flujos de efectivo

Notas a los estados Financieros

Opinión del auditor externo

A los Accionistas de

AUDITORES DEL PACIFICO AUDIPAC S.A.

Introducción:

1. Hemos auditado el estado de Situación Financiera adjunto de **Auditores del Pacífico AUDIPAC S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambio en el patrimonio de los accionistas y el flujo de efectivo por el año terminado a la fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La gerencia de **Auditores del Pacífico AUDIPAC S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de distorsiones importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

Responsabilidad del auditor externo:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos,

el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la administración de la Compañía son razonables como una evaluación de la presentación general de los estados Financieros. Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar una opinión.

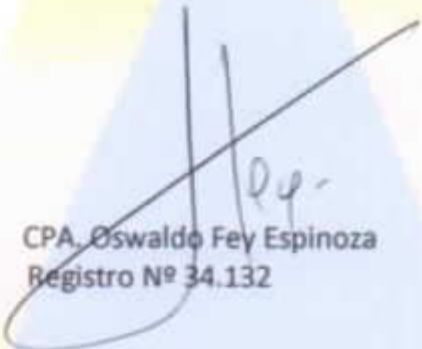
Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Audidores del Pacífico AUDIPAC S.A.** AL 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, el cambio en el patrimonio de sus accionistas y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera.

Otros asuntos

7. Los estados financieros de **Audidores del Pacífico AUDIPAC S.A.** para el ejercicio que termino el 31 de diciembre del 2013, no fueron auditados.

AUDITORES DEL PACIFICO AUDIPAC S.A.
SC-RNAE-2 N° 502
Marzo 30 del 2015
Guayaquil-Ecuador



CPA. Oswaldo Fey Espinoza
Registro N° 34.132